

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.
CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2022.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:54 once horas con cincuenta y cuatro minutos del día **29 de abril del 2022**, se reunieron previa cita las Regidoras integrantes de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, a efecto de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, Presidenta de la Comisión manifestó: Muy buenas tardes tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta **Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

En apego al primer punto del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia: Acto continuo se pasa lista de asistencia.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente

Por lo que se da cuenta de la asistencia de 5 integrantes de la comisión y se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión en consecuencia se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** presidenta de la comisión indicó que, para desahogar el segundo punto previsto para esta sesión, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión **Erika Ivonne Alatorre Esqueda** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue hecho llegar con anticipación:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y su caso aprobación de las actas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria y la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
4. Comunicaciones recibidas.
5. Informe semestral de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Por lo que en votación económica pregunto la Presidenta Regidora si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

3. LECTURA Y SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, relativo a la Lectura y su caso aprobación de las actas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria y la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, quiero someter a consideración de todas Ustedes se dispense su lectura y se apruebe su contenido, toda vez que dicho documento les fue hecho llegar con anticipación.

Por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse las actas anteriormente citadas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Resultando Aprobado.**

4. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda**, da cuenta que se recibieron 09 comunicaciones, quiero someter a consideración de todas ustedes se dispense su lectura toda vez que dicho documento les fue hecho llegar con anticipación y se apruebe el trámite propuesto, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

4.1. Mediante oficio 1264/22 enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 039/22 relativo a la Iniciativa de las ediles del Ayuntamiento, para implementar la política transversal denominada “Guadalajara por Ellas”. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESTUDIO PARA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.**

4.2. Mediante oficio 1303/22 enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 073/22 relativo a la Iniciativa de la regidora María Candelaria Ochoa Dávalos, que reforma el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESPERA DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**

4.3. Mediante oficio 1301/22 enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 071/22 relativo a la Iniciativa de la regidora Sofía Berenice García Mosqueda, para reformar el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Reglamento Interno y de Carrera Policial, ambos del Municipio de Guadalajara. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESPERA DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**

4.4. Mediante oficio 1426/22 enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 088/22 relativo a la Iniciativa de las regidoras Rosa Angélica Fregoso Franco, Ana Gabriela Velasco García y Karla Andrea

Leonardo Torres, relativa a los cursos de capacitación sobre los derechos de la infancia. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESTUDIO PARA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.**

4.5. Mediante oficio 1417/22 enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 081/22 relativo a la Iniciativa del regidor Luis Cisneros Quirarte, que reforma el Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaria de la Policía de Guadalajara. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESPERA DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**

4.6. Mediante oficio 1427/22 enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 089/22 relativo a la Iniciativa de la regidora Ana Gabriela Velasco García, que reforma el Reglamento Interno y de Carrera Policial de la Comisaria de la Policía de Guadalajara. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESPERA DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**

4.7. Mediante oficio 1418/22 enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 082/22 relativo a la Iniciativa del regidor Luis Cisneros Quirarte, para establecer zonas restringidas para el tránsito de motocicletas. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESPERA DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**

4.8. Mediante oficio 1302/22 enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 072/22 relativo a la Iniciativa de la regidora María Candelaria Ochoa Dávalos, que reforma el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESPERA DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**

4.9. Mediante oficio CGCC/407/2022 emitido por la Coordinadora General de Construcción de Comunidad donde se remite opinión técnica respecto al turno 039/22 del cual se desprende el implementar la política transversal denominada "Guadalajara por Ellas". **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO.**

5. INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.

En cumplimiento al quinto punto del orden del día relativo al Informe semestral de la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, le cedo el uso de la voz a la **Mtra. Erika Ivonne Alatorre Esqueda** para nos presente el informe de manera verbal, toda vez que ya fue entregado con anticipación.

La Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género la **Mtra. Erika Ivonne Alatorre Esqueda** en el uso de la voz manifiesta que, muchas Gracias Presidenta, saludo a las Regidoras a la Síndica y a las personas presentes, comentarles que el informe fue entregado en sus oficinas con anticipación, y de todos modos en cada uno de sus lugares les entregué un informe resumido de lo que ha hecho la Secretaría Técnica, de conformidad al artículo 111 fracción VIII del Código de Gobierno Municipal se presenta este informe. Mencionarles que se han realizado seis sesiones a lo largo de estos 6 meses una de instalación, cuatro de manera ordinaria y una sesión extraordinaria, así mismo se han recibido en total de 21 turnos a esta comisión, cabe destacar que estos 21 turnos solamente 4 son los que esta como comisión convocante y 17 esta comisión es coadyuvante, sin embargo si quiero mencionar que tanto la presidenta, como una servidora, hemos tenido acercamiento con las presidentas y los presidentes, así como con las secretarías técnicas y los secretarios técnicos, de las comisiones convocantes para poder agilizar un poco el trámite, ya que obviamente es intención de todas nosotras que salgan los temas, porque es en beneficio de todas las mujeres tapatías, así como de las niñas y niños adolescentes, de tal manera que los 4 turnos recibidos que esta comisión ya se están dictaminando y ya está en estudio el primero de ellos, que es una iniciativa para la creación del programa municipal de re-educación integral que es el turno 098/20.

Adicionalmente mencionarles que de todos estos turnos ya se solicitaron las opiniones técnicas tanto a las direcciones, coordinaciones o dependencias involucradas para que nos puedan hacer llegar la información necesaria para nosotras poder dictaminar, por lo que el único punto que hemos recibido ya el oficio de la opinión técnica es del primero que es el turno 098/20, de esa iniciativa ya estamos elaborando el dictamen

espero ya el próximo mes estar presentando el proyecto de dictamen para que sea aprobado, comentarles que la opinión técnica es del Instituto Municipal de la Mujer y de una manera viable, entonces creo que es un gran avance, de los otros tres turnos que tenemos todavía estamos en espera de las opiniones técnicas.

La segunda iniciativa es para la instalación y exposición de parte de comunidades indígenas en el paseo Chapultepec, la tercera es la iniciativa que presentaron las ediles del municipio relacionada con la política transversal de “Guadalajara por ellas” y la cuarta iniciativa es relativa a cursos de capacitación sobre los derechos de la infancia, que es una iniciativa que presentaron aquí varias regidoras que se encuentran presentes. Comentarlas también que se han recibido 49 oficios y hemos realizado 43 oficios entre los que se encuentran solicitudes, opiniones técnicas, invitaciones a diversas actividades, entre otras.

No quiero pasar desapercibido obviamente, que hemos realizado diversas actividades, entre las actividades que se encuentran hemos gestionado reuniones primeramente con la directora del Instituto Municipal de las Mujeres, para que nos mostrará las instalaciones del Instituto, conocer al personal del Instituto y ver su plan de trabajo, que ustedes también estuvieron presentes cuando nos lo presentó; otra de las actividades que se hicieron en conjunto fue solicitar al Presidente Municipal, sobre todo por una causa que fue el 25 de noviembre que se iluminaran los edificios de color naranja, no sólo la presidencia municipal, si no aquellos edificios emblemáticos que obviamente tuviera competencia del Municipio; así mismo se realizó una capacitación por parte de la Comisión y con apoyo de la Dirección de Derechos Humanos para que el personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia, la verdad fue muy provechosa esa capacitación y vamos a tener una continuidad para seguir capacitando a este personal.

Ahora bien, se realizaron las gestiones para poder acudir a la Dirección de Justicia Cívica Municipal, donde recorrimos las instalaciones con algunas de ustedes y nos percatamos sobre todo de revisar los centros de detención y de custodia con la finalidad principal de estudiar las condiciones de operación y que se garantizara

evidentemente que se estuviera cuidando los derechos humanos y la no discriminación, otra de las actividades que hicimos fue gestionar una reunión con la Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad, para poder realizar una mesa de trabajo, está en el sentido de darle atención a una recomendación que nos mandaron para poder hacer las reformas pertinentes a los reglamentos en materia de accesibilidad, inclusión, igualdad y no discriminación a las personas con discapacidad.

Como sexta actividad en el seno de esta comisión aprobamos la iniciativa con carácter de dictamen que tiene por objeto aprobar las candidatas del premio Irene Robledo 2022, actualmente estamos esperando se haga la sesión y también comentarles que ya se solicitó mediante oficio al Presidente Municipal, así como al Secretario General para que se haga la sesión solemne de conformidad al reglamento aplicable para poder entregar este premio a las galardonadas y también el estímulo económico.

La séptima actividad que fue una iniciativa por parte de la regidora Candelaria Ochoa, que era realizar la obra de teatro “Sexo a gusto” la cual en forma de reflexión y de educación sexual, nos brindaba información útil. Como octava actividad realizamos una mesa de trabajo con las organizaciones, colectivos y personas de la diversidad sexual para poder escuchar sus inquietudes, esto también en el tenor de poder dictaminar la iniciativa que es la creación de la Dirección de Diversidad Sexual.

Finalmente agradezco mucho la atención y vamos a seguir trabajando y ahí tienen los informes más ejecutivos con números muy básico y quedo a sus órdenes para cualquier duda y comentario. Muchas Gracias.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, agradezco la intervención de la Secretaria Técnica y también reconocer el apoyo de cada uno de los secretarios técnicos, y asesores y asesoras de parte de las regidoras porque si tiene que ser una trabajo en conjunto y no deo de reconocer el gran trabajo de la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, agradezco su intervención y damos por cumplimentado lo dispuesto al artículo 111 fracción VIII del Código de

Gobierno Municipal de Guadalajara, respecto a la presentación del informe semestral de la Secretaría Técnica.

6. ASUNTOS GENERALES.

En apego al sexto punto del orden del día, la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, les pregunta a las integrantes de la Comisión si alguna desea hacer uso de la voz.

Por lo que la Regidora **Rosa Angélica Fregoso Franco** solicita el uso de la voz para manifestar que, primeramente buenos días a mis compañeras regidoras, síndica buenos días, quiero felicitarte a ti, la comisión está en muy buenas manos y también a Erika excelente trabajo que han desarrollado, siempre las he conocido de algún tiempo atrás y siempre han trabajado en pro de las mujeres y todas las causas sociales, esto conlleva tu Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, sobre todo recalcar el gran apoyo que nos han dado para la creación de la Dirección de Diversidad Sexual, ese apoyo no tiene precio y aparte hacerte llegar de varias colectivas que cuentas también con ellas con su apoyo, gracias por lo que nos han ayudado, las mesas de trabajo sirvió de muchísimo y estamos trabajando en lo que nos encomendaron, para la próxima marcha de la diversidad entonces espero contar con su apoyo y ojalá lo saquemos adelante, es cuánto de mi parte felicidades a ambas.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, muchísimas gracias regidora Rosi y sin duda el apoyo al cien y me comento también la Secretaría Técnica que desean realizar la presentación de una película, por lo que debemos de involucrar a más para que tenga más retumbe obviamente y que cada una colabore para poder invitar a las colectivas, colectivos para poder hacerlo para permearlo más y por supuesto todo el apoyo para que sea realidad ésta dirección y como dices esa reunión se va hacer un dictamen muy básico y eso es lo importante que esta comisión mande ese mensaje, que estamos haciendo todo en conjunto con, no sin las personas, y nos falta mucho y mejorar lo sabemos, pero voy a seguir insistiendo. Además comentarles

que respecto al tema de Irene Robledo estamos insistiendo en el tema, ustedes vieron se atravesó el periodo vacacional y distintos temas que ha coadyuvado que se ha ido recorriendo la fecha, pero no quitamos el dedo del renglón de que tenga que salir el próximo mes y yo también muy agradecida con ustedes por este dialogo y esta manera de poder trabajar de una manera más accesible, esto se agradece muchísimo porque sin duda tenemos muy claro que tenemos que es mejorar la vida de las personas.

7. CLAUSURA.

No habiendo intervenciones ni más asuntos a tratar y para dar por clausurada esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, siendo 12:08 doce horas con ocho minutos del día 29 de abril de 2022, agradeciendo la presencia de mis de mis compañeras y del personal de apoyo presente.